

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
j0lcccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PRUEBA EXTRAPROCESAL
DEMANDANTE: ROSA LUCIA CASTRO ZARZUR
DEMANDADO: JUAN JOSE CASTRO ZARZUR Y/O
RADICACION: 2021-00288

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI.

Santiago de Cali, primero (1) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado RESUELVE:

1.- Adjuntar a los autos, para que obre y conste, el escrito allegado por el representante legal de la Lonja de Propiedad Raíz de Cali, por medio del cual relacionan el valor de la cotización del servicio de avalúo solicitado dentro del proceso de la referencia, los documentos que deben ser adjuntados por la parte interesada y el tiempo de entrega de dicha labor. Póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

6

Juzgado I Civil del Circuito Secretaria	
Cali, 02 DE FEBRERO DEL 2023	
Notificado por anotación en el estado No. 16	De esta misma fecha
Guillermo Valdez Fernández Secretario	